

Marcela Torres Peimbert

Querétaro



Informe de actividades legislativas

Cámara de Diputados



BIENVENIDA

Hoy la democracia en México enfrenta grandes retos que necesitan soluciones integrales y urgentes. Con crisis en salud, economía y seguridad; y con grandes retos en materia de educación, medio ambiente, participación ciudadana e integridad tanto en la política como en su ejercicio en la vida pública, es indispensable trabajar como una oposición crítica, pero propositiva y comprometida con el fin de construir un México mejor.

Por lo anterior, en lo personal y como integrante de Acción Nacional, he trabajado en proponer vías para resolver los grandes problemas de México. Pugnar por una vida pública limpia; educación de calidad; desarrollo de bienestar a través de una economía saludable; equidad de género para alcanzar una sociedad justa; y un medio ambiente saludable para nuestros hijos.

Éstos son los ejes de mi trabajo legislativo desde que ocupé una curul por primera vez en la LXI Legislatura y que se cristalizan no sólo a través de propuestas legislativas, sino en mi trabajo tanto en comisiones como en el Pleno de esta Honorable Cámara.

Como representante de Querétaro, mi compromiso es trabajar por tu bienestar y el de tu familia. Este informe es un ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía que depositó su confianza en mí para representarlos en la tribuna más alta de la Nación... la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.


María Marcela Torres Peimbert
Diputada Federal

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de mejorar el conocimiento y desempeño de los docentes..

Proyecto de decreto que reforma los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Establecer que quienes cometan los delitos de feminicidio o violación NO podrán gozar de libertad condicional o sustitución de pena.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 41 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Agregar al proyecto de Presupuesto de Egresos el anexo de las reglas de operación de los programas de apoyos y subsidios, que sin excepción deben ser entregadas a la Cámara de Diputados como parte del proyecto para el análisis y aprobación del mismo.

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Considerar como área natural protegida a los humedales.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Otorgar a los hombres permiso de paternidad de cuarenta y cinco días laborables con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos y en el caso de la adopción de un infante, las cuales podrán ser tomadas hasta treinta días naturales antes del nacimiento o después del mismo.

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Obligar a que en todo embarazo de adolescentes de 15 años o menos, los servicios de salud dé vista al fiscal correspondiente a efecto de que investigue y determine si, en su caso, existe alguna conducta de naturaleza penal.

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Considerar recursos complementarios aportados por la Federación a aquellos recursos distintos a la base de cálculo de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Incluir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Crear un sistema de alertas para monitorear los gastos reportados por las instituciones bancarias a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de los ingresos reportados tanto en su declaración patrimonial como fiscal.

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley General de Salud.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Reconocer y otorgar estímulos o vacaciones extraordinarias a personas e instituciones que participen en epidemias de carácter grave, después del evento crítico.

Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Honorable Cámara de Diputados la leyenda: A los mártires de la medicina en México.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Honorable Cámara de Diputados la leyenda: A los mártires de la medicina en México.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Establecer un mecanismo eficaz para realizar las contrataciones públicas y dar prioridad al mercado interno.

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Incluir como causas de excepción para la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la declaración de epidemias de carácter grave o el peligro de invasión de enfermedades exóticas y dar prioridad al mercado interno para realizar una adjudicación internacional o la contratación con organismos intergubernamentales internacionales sólo cuando se acredite la falta de capacidad del mercado nacional, idoneidad, capacidad o las mejores condiciones a través de la investigación de mercado.

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a informar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la fundamentación y la movilización jurídica respecto a la prohibición al Centro Médico ABC para realizar prueba SARS-COV2, IgG.

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, para que informe a esta Soberanía de forma detallada la fundamentación y motivación jurídicas respecto a la prohibición al Centro Médico ABC para realizar pruebas SARS-COV2, IgG e informe el nombre del funcionario público quién dio la orden para que dicho Centro Médico detuviera todas las pruebas.

Iniciativas y puntos de acuerdo

Proyecto de decreto por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, informe a esta Soberanía el uso y destino que se dará al préstamo que otorgó el Banco Mundial a México, por 1 mil millones de dólares, así como sus condiciones de pago

Iniciante: Torres Peimbert María Marcela (PAN)

Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que informe a esta Soberanía y a la opinión pública, de manera puntual y transparente, el uso y destino que se dará al préstamo que otorgó el Banco Mundial (BM) a México, por mil millones de dólares; y en su caso los programas, criterios de selección y padrón de beneficiarios por Estado.

Segundo.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que informe a esta Soberanía y a la opinión pública, de manera puntual y transparente, las condiciones de pago, plazos e intereses acordados con motivo del Préstamo otorgado por el Banco Mundial a México, por mil millones de dólares.



Puntos de acuerdo

Fecha: 2018-10-18

Con punto de acuerdo, relativo a implantar medidas orientadas a prevenir el embarazo adolescente.

Presentada por la diputada María Marcela Torres Peimbert, PAN.

Turnada a la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual.

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados el jueves 14 de febrero de 2019.

Respuesta recibida en la sesión del miércoles 3 de abril de 2019.

Respuesta publicada el viernes 28 de junio de 2019.

Respuesta publicada el viernes 19 de julio de 2019.

Gaceta Parlamentaria, número 5121-III, martes 25 de septiembre de 2018. (55)

Fecha: 2019-02-14

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sener a explicar a la opinión pública los motivos de la cancelación de la subasta de largo plazo 2018.

Presentada por la diputada María Marcela Torres Peimbert, PAN.

Turnada a la Comisión de Energía.

Desechada el viernes 31 de mayo de 2019, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Gaceta Parlamentaria, número 5218-VI, jueves 14 de febrero de 2019. (867)

Fecha: 2019-04-29

Con punto de acuerdo, a fin de dotar a estados y municipios de recursos para que cumplan sus obligaciones de monitoreo sobre calidad del aire.

Presentada por la diputada María Marcela Torres Peimbert, PAN.

Turnada a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Desechada el viernes 31 de mayo de 2019, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Gaceta Parlamentaria, número 5265-IV, lunes 29 de abril de 2019. (1262)

Fecha: 2019-04-29

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Ssa y sus homólogas locales a respetar los derechos laborales de los médicos residentes e internos de pregrado.

Presentada por la diputada María Marcela Torres Peimbert, PAN.

Turnada a la Comisión de Salud.

Desechada el viernes 31 de mayo de 2019, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Gaceta Parlamentaria, número 5265-IV, lunes 29 de abril de 2019. (1266)

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Reuniones Ordinarias:

El periodo que se informa la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura ha realizado cinco reuniones ordinarias, una reunión extraordinaria y una reunión de trabajo con funcionarios del Gobierno Federal.

Reuniones de trabajo con funcionarios e invitados especiales:

Reunión de trabajo con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Víctor Manuel Toledo Manzur.

Fecha: 4 de septiembre de 2019

Lugar: Protocolo del edificio C en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Aspectos destacados:

Con fecha 25 de julio de 2019, los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, acordaron convocar al C. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, a reunirse con ésta Comisión a fin de solicitarle información para conocer el estado que guarda la dependencia a su encargo y los temas bajo su responsabilidad, entre los que se encuentran, sin ser limitativo: el tren maya; la construcción de la refinería en Dos Bocas; el estado que guardan las Áreas Naturales Protegidas; la preservación, mantenimiento y sostenibilidad de los bosques nacionales, así como los recursos humanos, financieros y materiales disponibles en esta materia; la conservación y preservación de especies en peligro de extinción; así como los lineamientos que regirán durante la presente administración la política ambiental del Gobierno de México, entre otros.

De esta manera, el pasado miércoles 4 de septiembre de 2019, tuvo lugar la primera reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Los temas abordados fueron los siguientes a saber:

A. Impactos derivados de los ajustes generados al ejercicio presupuestal 2019, a fin de atender las responsabilidades institucionales que tiene la dependencia por encargo de ley y las que derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024;

B. El Tren Maya;

C. La construcción de la Refinería en Dos Bocas, Tabasco;

D. El estado que guardan las Áreas Naturales Protegidas y las estrategias para su mantenimiento;

E. Las estrategias gubernamentales para prevenir y remediar los cambios a los ecosistemas nacionales ante el arribo de la macroalga marina conocida como sargazo;

F. La preservación, mantenimiento y sostenibilidad de los ecosistemas y bosques nacionales, así como los recursos humanos, financieros y materiales disponibles en esta materia, con especial énfasis en la atención a incendios forestales acaecidos a lo largo y ancho del país, así como en las Áreas Naturales Protegidas, particularmente el presentado en la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an en Quintana Roo, la tala clandestina en diversos estados, así como el análisis de protección de los sitios Ramsar;

G. Las acciones institucionales encaminadas a evaluar, prevenir, resarcir y en su caso sancionar penal y administrativamente los recurrentes daños medioambientales ocasionados por la negligencia de empresas y consorcios mineros;

H. La conservación y preservación de especies en peligro de extinción;

I. Los lineamientos en materia de política ambiental que regirán durante la presente administración por parte del Gobierno de México.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Asimismo, se contó con la participación de los siguientes funcionarios:

Doctor Jorge Arturo Argueta Villamar Subsecretario de Planeación y Política Ambiental.

Maestro Julio César Trujillo Segura Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental.

Doctora Cecilia Elizondo Coordinadora de asesores de la oficina del señor secretario.

Doctora Guadalupe Espinoza Saucedo Titular de la Unidad y coordinadora de Asuntos Jurídicos.

Licenciada Claudia Dora Palacios Coordinadora general de Comunicación Social.

Doctora María Amparo Martínez Arroyo Directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Ingeniero León Jorge Castaños Martínez Director general de la Comisión Nacional Forestal.

Expedientes turnados

Desde la instalación de la Comisión, a la fecha del presente informe, se han recibido un total de 281 expedientes legislativos, de los cuales 133 de ellos son proposiciones con punto de acuerdo (47.3 por ciento), 139 a iniciativas (49.6 por ciento) y 9, minutas (3.2 por ciento).

EXPEDIENTES POR TIPO DE ASUNTOS

En cuanto al periodo que se informa, la Mesa Directiva turnó 146 expedientes legislativos, de los cuales 68 de ellos son proposiciones con punto de acuerdo (47.0 por ciento), 71 a iniciativas (48.9 por ciento) y 6, minutas (4.1 por ciento).

Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 189 expedientes se tienen por asuntos con proceso legislativo totalmente concluido, lo cual representa un 67.6 por ciento de los asuntos de la LXIV Legislatura recibidos a la fecha del cierre de este informe.

Durante el semestre que aquí se informa, se dictaminaron 24 expedientes.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reuniones Ordinarias:

Séptima Reunión Ordinaria

Fecha: 26 de septiembre de 2019. 16:30 horas

Lugar: Salón Protocolo del Edificio "A"

Octava Reunión Ordinaria

Fecha: 23 de octubre de 2019. 17:00 horas

Lugar: Salón E del Edificio "G"

Novena Reunión Ordinaria

Fecha: 4 de diciembre de 2020. 13:00 horas

Lugar: Salón 3 del Edificio I

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Asuntos dictaminados y Opiniones

1. Dictamen en sentido positivo a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de contratación de terceros por entidades y dependencias, el cual fue aprobado en la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2019.

2. Opinión emitida por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del PAN, la cual fue aprobada en la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2019.-

3. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción IV del artículo 3º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por la Dip. Gloria Romero León e Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el cual fue aprobado en la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2019.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

4.Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentado por diputados de diversos Grupos Parlamentarios, el cual fue aprobado en la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2019.

5.Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXX bis del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de violencia de género, presentada por la Dip. Ximena Puente de la Mora, del Grupo Parlamentario del PRI, el cual fue aprobado en la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2019.

6.Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 54 bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de simulación de reintegro como falta grave, el cual fue aprobado en la Octava Reunión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2019.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

7. Dictamen en sentido positivo sobre diversas iniciativas de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018 y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos con modificaciones en los artículos 8, 14, 15 y 16 suscrita por los Diputados de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRD y Morena el cual fue aprobado en la Octava Reunión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2019.

8. Dictamen en sentido positivo sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas con modificaciones, suscrita por las diputadas y diputados de los Grupos Parlamentarios del PRI, Morena y la Iniciativa Proyecto de Decreto de la legislatura del Estado de Durango con modificaciones; aprobada en la Décima Reunión Ordinaria el 26 de febrero de 2020.

9. Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas, a través de su órgano de fiscalización local, se realicen auditorias sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla y se aprobó el 4 de diciembre de 2019; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

10. Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al Municipio de Zaragoza y al Congreso del Estado de San Luis Potosí para que a través de su órgano de fiscalización local se realice una auditoría a los recursos ejercidos por la actual administración del Municipio de Zaragoza, por presuntas irregularidades por el uso de recursos públicos.- el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

11. Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), revise y haga pública la información sobre el permiso otorgado a la empresa Gaya Sinergia Constructiva S.A. de C.V. para la construcción del Proyecto Barrio de Santiago, a un costado del Acueducto, símbolo emblemático del Estado de Querétaro y patrimonio cultural de la humanidad.- el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

12. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, fracción II; 21 primer párrafo; 41 fracción X segundo párrafo; 56 bis segundo párrafo y se deroga el inciso f) de la fracción III del artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentada por el Dip. Emmanuel Reyes Carmona, sin partido; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

13.Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 y la fracción XIV del artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

14.Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 59 bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de gobierno abierto, presentada por la Dip. Ximena Puente de la Mora, del Grupo Parlamentario del PRI; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

15.Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 38 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y adiciona la fracción VI del artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentada por la Dip. Gloria Romero León, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.-

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

16. Dictamen con modificaciones, aprobado en sus términos, a la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

17. Dictamen en sentido positivo sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 201 y 214 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización legislativa, suscrita por la Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño, del Grupo Parlamentario de Morena; el cual fue aprobado en la Décima Reunión Ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2020.

18. Dictamen en sentido positivo a la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el cual fue aprobado en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Gestiones y Obligaciones de Transparencia.

Durante el periodo del 1º de septiembre de 2019 al 19 de marzo de 2020, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura, recibió un total de 41 peticiones relacionadas con solicitudes de información, denuncias y quejas presentadas por ciudadanos y empresas, de las cuales 5 fueron archivados por ser solo para conocimiento, ya que iban destinadas a otras áreas y 5 por falta de elementos; habiendo tramitado 31 solicitudes de información ante diversos sujetos obligados, de los que a su vez se recibieron 19 respuestas que fueron enviadas a los peticionarios, de las que 2 fueron devueltas por cambio de domicilio de los destinatarios.

Durante el mismo periodo se realizaron las cargas de información correspondientes de los meses que abarca dicho periodo, de las obligaciones de transparencia específicas de los sujetos obligados en tiempo y forma contribuyendo al cumplimiento del cien por ciento de las obligaciones de la Cámara de Diputados como Sujeto Obligado, reconocido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Así mismo, se dio contestación en tiempo y forma a dieciséis solicitudes de información ingresadas por la Plataforma Nacional de Transparencia y turnadas a esta Comisión por su naturaleza.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Educación

ACCIONES LEGISLATIVAS

Durante el periodo que se informa, se aprobaron un total de 12 dictámenes, de los cuales 7 corresponden a iniciativas, 5 a propuestas con punto de acuerdo y se emitieron 3 opiniones.

Dictámenes de Iniciativas:

1.Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. (Se dictaminaron de manera conjunta 69 iniciativas)

2.Dictamen con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación. (Se dictaminaron de manera conjunta 3 iniciativas)

3.Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. (Se dictaminaron de manera conjunta 3 iniciativas)

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Educación

4. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación, en materia de reconocimiento a Asesores Técnico Pedagógicos presentada por la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

5. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por el Congreso del Estado de Chihuahua.

6. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

7. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Ley General de Educación, suscrita por los Diputados Sandra Paola González Castañeda y Diego Eduardo Del Bosque Villarreal, del Grupo Parlamentario de Morena.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Educación

Dictámenes de Propositiones con punto de acuerdo:

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García a llevar a cabo sus proyectos de reglas de operación de los programas becas bienestar Benito Juárez y Elisa Acuña, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal y la SEP a fortalecer el buen funcionamiento del INIFED para preservar la integridad institucional de éste, a cargo de la Diputada Nohemí Alemán Hernández, del Grupo Parlamentario del PAN.

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas autoridades a considerar la miel como un alimento recomendable para su expendio y consumo en los planteles del Sistema Educativo e incluirla en los desayunos escolares, presentada por la Diputada Carmen Mora García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a realizar una campaña nacional contra el analfabetismo, presentada por el Diputado Ulises García Soto del Grupo Parlamentario de Morena.

Dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a los Gobiernos de las Entidades Federativas a considerar en la medida de sus posibilidades implantar en las escuelas públicas de nivel primaria que haya la asistencia de un especialista en psicología para los menores de edad que requieran ayuda, presentada por la Diputada Nayeli Salvatori Bojalil, del grupo parlamentario del PES.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Educación

Opiniones emitidas:

Opinión de la Comisión de Educación con respecto al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, primer trimestre de 2019

Opinión de la Comisión de Educación con respecto al Primer Grupo de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018

Opinión de la Comisión de Educación respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Reuniones

Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación convocada mediante oficio CE/1050/2019, fue realizada el día jueves 31 de octubre de 2019 a las 18:30 horas en el Salón "C" del Edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro

El 12 de diciembre de 2019, la Presidencia de la Comisión de Educación, convocó mediante oficio CE/1125/2019 a la Décima Segunda Reunión Ordinaria, misma que fue realizada en el Mezzanine Sur del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, registrándose un total de 28 diputados asistentes.

El 5 de febrero de 2020, a través del oficio CE/055/2020, la Presidenta de la Comisión de Educación, convocó a los y las integrantes para llevar a cabo la Décima Tercera Reunión Ordinaria, misma que tuvo verificativo en la Sala de Juntas de la Comisión de Educación, ubicado en el Edificio F, Nivel 4, del Recinto Legislativo de San Lázaro, donde contó con un registro de 29 diputados asistentes.

TRABAJO EN COMISIONES



Comisión de Educación

Reuniones de Trabajo

Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se convocó mediante oficio CVASFyCE/LXIV/001/19 a la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), donde además se contó con la presencia de las autoridades de la Auditoría Superior de la Federación, dicha reunión fue realizada el día miércoles 4 de diciembre de 2019 a las 16:00 horas en el Lobby del Edificio E del Recinto Legislativo de San Lázaro.

Cabe señalar que el objetivo principal de esta Reunión de Trabajo, fue la entrega-recepción de los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2018 de las universidades públicas, siendo éste un mecanismo fundamental para el sano desarrollo de las finanzas públicas, en un Estado Democrático. Además, con ello, se garantiza que los recursos públicos asignados de manera anual sean aplicados de manera transparente y oportuna, garantizando la eficiencia de las instituciones públicas de educación superior.

Durante el periodo septiembre 2019- febrero 2020, esta Comisión ha recibido un total de 250 gestiones, de las cuales 169 asuntos se encuentran atendidos y 81 asuntos aún se encuentran en trámite.



Acción
por México



GRUPO ANTICORRUPCIÓN
GPPAN / CÁMARA DE DIPUTADOS

Formo parte de un Grupo que mantiene una vigilancia estricta a la Administración Pública Federal y Estatal para detectar actos de corrupción.

Nuestro grupo de trabajo esta conformado por diversos diputados de Acción Nacional y coordinado por su servidor(a).



Nuestra labor se realiza de forma sistemática y ordenada, conforme a lo siguiente:

- +Reuniones una vez a la semana en común acuerdo con los integrantes
- +Presentación organizada de temas de interés relacionados a corrupción
- +Seguimiento de las propuestas de Acción Nacional para combatir la anticorrupción.
- +Presentación de Puntos de acuerdo que exhiban los actos de corrupción del actual gobierno y en su caso, denuncias.
- +Presentación de iniciativas relacionadas al SNA

A la fecha se ha detectado más de 20 posibles casos de corrupción en el actual gobierno en el que se ha denunciado pública y formalmente los actos detectados; tal es el caso del desvío injustificado de los fondos del programa "Crédito Ganadero a la palabra" en el que se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República y antes la Auditoría Superior de la Federación.

Adicionalmente, se labora de forma cercana y en conjunto con actores importantes de la sociedad civil en temas de transparencia y rendición de cuentas para dar impulso a los pendientes legislativos en favor de un "gobierno abierto", en específico, respecto de los siguientes temas:



Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en la que se busca disminuir a un medio justo las excepciones de adjudicación, maximizar la transparencia y la rendición de cuentas y combatir la corrupción a través de un marco jurídico que impida dichos actos.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el mismo sentido que la Ley de Obra antes mencionada, se busca disminuir a un medio justo las excepciones de adjudicación, maximizar la transparencia y la rendición de cuentas y combatir la corrupción a través de un marco jurídico que impida dichos actos.

Ajustes al Sistema Nacional Anticorrupción, se reconoce que todo es perfectible, en esa línea se busca fortalecer al Sistema Nacional Anticorrupción para que éste verdaderamente pueda ser un mecanismo de combate a la corrupción y a la impunidad.

Ley de Comunicación, que sigue siendo la reforma a "modo" para que el Estado pueda controlar el contenido de la mayoría de medios de comunicación; se busca un marco normativo que garantice la libertad de expresión.

PRESENTACIÓN DEL CURSO SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

SEPTIEMBRE 30 DE 2019



Actividades Querétaro

Sostuve reuniones periódicas con distintos sectores de la sociedad civil en Querétaro además de asistir a encuentros para platicar sobre mi trabajo legislativo en distintos foros.

Me reuní con representantes de diversas universidades, representantes de distintas colonias, asociaciones civiles, con campesinos, ganaderos, jóvenes, empresarios y mujeres de Querétaro.

Apoyamos, entre todos los legisladores de Querétaro, con más de medio millón de pesos al Colegio Médico del Estado para ayudarlos a tener insumos suficientes en la batalla contra el Covid19.

La pandemia ha terminado con la vida de más de 60 mil personas en México hasta agosto de 2020.

He apoyado y promovido la realización de talleres para el crecimiento personal y espiritual como una manera de fortalecer a nuestra sociedad a través del individuo y la comunidad.

Desde talleres de huerto de traspatio hasta filosofía para niños, pasando por círculos de lectura, música, talleres de nutrición y crecimiento personal.

